



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:00011562/2020

VISTO:

Que a fs. 1 el Director de la Maestría en Relaciones Internacionales del CEA-FCS, Dr. Carlos Juárez Centeno, eleva la propuesta y solicita la aprobación del Seminario Optativo de Posgrado “Problemáticas actuales en estudios internacionales. Actores, procesos y discursos”, a cargo de la Dra. María Cecilia Caro Leopoldo y Ariel Gómez Ponce; y

CONSIDERANDO:

Que el curso tiene como propósito brindar lineamientos para la construcción de un problema de investigación, retomando los principios y categorías de análisis del campo disciplinar de los estudios internacionales y aportes de otras disciplinas, para la comprensión de problemáticas que, de modo especial, toman forma en el entramado mundial más reciente.

Que se adjunta el programa del curso, en el que se detalla los docentes responsables, fundamentación, objetivos, contenidos, bibliografía, modalidad de dictado y evaluación, cronograma, destinatarios/as y carga horaria.

Que se presentan los currículums vitae de la docente. María Cecilia Caro Leopoldo y del Dr. Ariel Gómez Ponce, quienes cuentan con antecedentes y trayectoria en la temática del curso.

Que en autos ha intervenido la Secretaría de Posgrado, otorgando el V°B° a lo solicitado y que la propuesta cumple con lo establecido en la RDN N° 219/17 y en la Ord. HCS 07/13 y con la RD 1447/2019, tratándose de un curso que formará parte de la nómina de seminarios optativos de la Maestría en relaciones Internacionales del CEA-FCS.

Que obra el informe favorable de la Secretaría Administrativa.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar el Seminario Optativo de Posgrado “Problemáticas actuales en

estudios internacionales. Actores, procesos y discursos”, a cargo de la Prof. María Cecilia Caro Leopoldo y el Dr. Ariel Gómez Ponce, que se desarrollará los días 18, 19 y 26 de junio y 3, 8 y 17 de julio del año 2020, con una carga horaria total de 20 horas y que se dictará como seminario abierto a estudiantes externos/as, en el marco de la Maestría en Relaciones Internacionales CEA, FCS.

ARTÍCULO 2: Reconocer como docentes responsables a la Prof. María Cecilia Caro Leopoldo y al Dr. Ariel Gómez Ponce.

ARTÍCULO 3: Autorizar al Área Económica de la Facultad de Ciencias Sociales a recibir los pagos en concepto de inscripción al Curso de Posgrado de estudiantes externos/as de acuerdo a lo establecido en la Resolución Decanal 1447/2019 el Art. 3, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta de la Maestría en Relaciones Internacionales del CEA, FCS.

ARTÍCULO 4: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Directivo y oportunamente archivar.